



Ciudad de Maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Nueva y se ha de vivir por Ciudad de Log. En
teligenciada Acordo se le vive en la forma y modo
que avia costumbre.

Pasa.

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta escripta
al ^{on} Corregidor por D. Nicolas de Suria Peraltta
manifestando haver pasado haver a D. Antonio
de Suria, para q. disponga la venta de la Pasa
que ay existente en el Almaharen Respecto a haver
devalosado ciertos Cuarteles el Regimiento de Dragones
de Sabia, y para que si por el tanto la Ciudad quis
rebre quedarse con alguna porcion para subminis
trar a los Caballos de Tropa q. se necesitan de
haver, y en su Inteligencia, Acordo quedare con
ella con el Costo y costas q. haenido a la dha. D. An
tonio y existe en el Almaharen, para lo q. se pade
Acordo a la suya dha. a fin se sigue manifestar el precio
siguiente ha estado puesta Cada año ba en el, y el
Numero q. habia existente y segun lo q. Resulta
se da cuenta.

Tabla de la Carne En este Ayuntamiento se han visto las fianzas
de Machos dadas por Antonio Benavente y Ramon Ma
dano pretendientes de la Tabla de Machos q.
ay vacante, y considerando la Ciudad

